

Profesor, del edificio que ocupa; y habiendo llamado con este motivo al Alcalde para buscar otro, le dijo, que no se trataba de eso, pues los vecinos querian se utilizase el edificio construido para escuela, y para cuyas obras contribuyeron con tres mil pesetas. Supuesto, pues, que son partícipes en dicho edificio, tienen razon; y en su consecuencia propone se acuerde recordar al Sr Galdo la comunicacion antes indicada, interponiendose de nuevo la entrega de los expresados edificios, y si no se obtuviera contestacion, acudir al Cardenal Benavides, Arzobispo de Taragona, Presidente que fue de la disuelta Junta popular de socorros de Madrid, con el objeto indicado.

id.

Así lo acordó el Ayuntamiento.

El Sr Arcaya pide se traiga para la proxima sesion el nombramiento del Sr Hernan Crespo para la direccion de las obras del Cementerio.

El Sr Arcaya habiendole llamado la atencion que el Sr Limeras haya protestado de que el informe relativo a las fosas-nichos del Cementerio, viniera firmado por otro, que no para la direccion por el Arquitecto Estular, pide se traiga para la sesion proxima, el nombramiento y demas antecedentes al mismo, que para dirigir las obras del citado Cementerio se hizo a favor de D. Antonio Hernandez Crespo, y si es cierto, como se ha indicado que éste está concluido se dé de baja a dicho director.

Le contesta dandole explicaciones el Sr Solis.

El Sr Solis, dice que efectivamente concluyó el compromiso con el Sr Hernandez Crespo, a quien se nombró Director de las expresadas obras por los muchos negocios que tiene el Arquitecto Municipal, que le impiden estar constantemente al frente de ellas, pero que faltando todavía algunos detalles, sigue en la Direccion el expresado Sr Crespo. No obstante que no se opone a que se traigan dichos antecedentes, Así se acordó.